

- Instrucciones:
- a) Duración: una hora y treinta minutos.
 - b) Ha de elegir una opción.
 - c) Indique, claramente, al comienzo del examen, la opción elegida.
 - d) La calificación máxima de cada una de las cuestiones es la siguiente: primera, dos puntos; segunda, cinco puntos; tercera, tres puntos.

El alumno responderá a las cuestiones siguientes:

- 1) Descripción del contexto histórico-cultural y filosófico que influye en el autor del texto elegido.
- 2) Comentario del texto:
 - Apartado a) Explicación de las dos expresiones subrayadas.
 - Apartado b) Exposición de la temática.
 - Apartado c) Justificación desde la posición filosófica del autor.
- 3) Relación del tema elegido con otra posición filosófica y valoración razonada de su actualidad.

Opción A:

Y los que los estudian se ven forzados a estudiarlos por medio del pensamiento discursivo, aunque no por los sentidos. Pero a raíz de no hacer el examen avanzando hacia un principio sino a partir de supuestos, te parece que no poseen inteligencia acerca de ellos, aunque sean inteligibles junto a un principio. Y creo que llamas “pensamiento discursivo” al estado mental de los geómetras y similares, pero no “inteligencia”; como si el “pensamiento discursivo” fuera algo intermedio entre la opinión y la inteligencia.

- Entendiste perfectamente. Y ahora aplica a las cuatro secciones estas cuatro afecciones que se generan en el alma; inteligencia, a la suprema; pensamiento discursivo, a la segunda; a la tercera asigna la creencia y a la cuarta la conjetura; y ordénalas proporcionadamente, considerando que cuanto más participen de la verdad tanto más participan de la claridad.

Platón, *República*, Libro VI.

Opción B:

Porque lo primero que alcanza nuestra aprehensión es el ente, cuya noción va incluida en todo lo que el hombre aprehende. Por eso, el primer principio indemostrable es que «no se puede afirmar y negar a la vez una misma cosa», principio que se funda en las nociones de ente y no-ente y sobre el cual se asientan todos los demás principios, según se dice en IV *Metaphysica*. Mas así como el ente es la noción absolutamente primera del conocimiento, así el bien es lo primero que se alcanza por la aprehensión de la razón práctica, ordenada a la operación; porque todo agente obra por un fin, y el fin tiene razón de bien. De ahí que el primer principio de la razón práctica es el que se funda sobre la noción de bien, y se formula así: «el bien es lo que todos apetecen». En consecuencia, el primer precepto de la ley es éste: «El bien ha de hacerse y buscarse; el mal ha de evitarse».

Tomás de Aquino: *Suma Teológica* I-II, 94, art. 2.